

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19,068

Subscripción en Córdoba: Por un mes, 5 Ptas.  
Trimestre, 15  
Resto de España: Trimestre, 18  
Extranjero: Trimestre, 20

MARTES 28 DE MAYO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## GRAN TOSTADERO DE CAFÉ DE LA COMPAÑIA HISPANO-FRANCESA

Despacho central: calle ALFONSO XIII, número 24 — Sucursal, Plaza de la ALMAGRA, número 34.  
Selectísimos cafés recolectados en los cafetales propiedad de la Compañía  
Unico punto de venta del CAMAGÜEY, el Non-Plus-Ultra de los cafés. - Tueste diario  
Ultramarinos finos, Nacionales y Extranjeros — Servicio especial á domicilio —

### RESULTADOS DE UNA MOCIÓN GESTIONES PATRIÓTICAS

Plausibles en alto grado son los trabajos que vienen realizando en favor de nuestra querida Córdoba nuestros dignos representantes en las Cámaras legislativas, atendiendo los ruegos que les dirigió el activo concejal y síndico de nuestro Ayuntamiento don Rafael Jiménez Amigo, en la importante moción que presentó el 6 del mes actual al Municipio, guiado por el entusiasta deseo de que se realicen varias mejoras anheladas por todos los cordobeses.

El popular exalcalde señor Jiménez Amigo ha sido muy felicitado por nuestros representantes en Cortes, quienes le han ofrecido su valioso concurso para que nuestra capital obtenga los beneficios que se han de deducir de la expresada moción.

El digno y activo diputado cordobés señor Barroso del Castillo, en carta fechada el día 10 del actual, felicita al señor Jiménez Amigo en la forma siguiente:

El Ministro de la Gobernación.—Particular.  
Señor don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba.

Mi querido amigo: Con su favorcida del 8 he tenido el gusto de recibir el ejemplar de la moción presentada por usted a ese Ayuntamiento, por la que muy sinceramente le felicito, a la vez que le ofrezco mi modesta cooperación para su mejor éxito.

De usted siempre muy afano, amigo seguro  
s. s. q. b. s. m., A. Barroso.

En otra carta, fechada el 19 del corriente, manifiesta el señor Barroso del Castillo al señor Jiménez Amigo que ha interesado del Ministro de la Guerra la ampliación del Cuartel de Caballería de Alfonso XII, para que pueda aumentarse la guarnición de Córdoba con un regimiento de Artillería, añadiendo que le comunicará cuantas noticias reciba acerca de un asunto tan importante para esta capital.

El ilustre cordobés, exministro de la Gobernación y de Fomento, don José Sánchez Guerra, en cartas fechadas los días 12 y 21 del actual, felicita al señor Jiménez Amigo por su interesante moción, haciéndole presente la simpatía que le inspira el proyecto que aquella encierra,

### BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO CAJAS DE ALQUILER

El Banco Español de Crédito acaba de instalar en su local de la calle Duque de Hornachuelos, unas Cajas divididas en compartimentos de diferentes tamaños, que reúnen todas las garantías de seguridad apetecibles para la custodia de valores, joyas, encajes, objetos preciosos, documentos, etc., etc., las cuales alquila a su clientela bajo la siguiente:

TARIFA

MODELOS	Alto en centímetros	Ancho en centímetros	Profundidad en centímetros	Un mes. Pesetas.	Seis meses. Pesetas.	Un año. Pesetas.
Número 1	0.25	0.25	0.50	5.—	25	40
Número 2	0.25	0.35	0.50	7.50	30	50
Número 3	0.30	0.55	0.50	10.—	40	60
Número 4	0.25	0.60	0.50	15.—	60	90
Número 5	0.50	0.50	0.50	22.50	75	125

### CAJA DE AHORROS

Con el fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Agencia inaugurará en breve en la Caja de Ahorros, que tiene ya organizada, un servicio de «huchas» (alcancías) cuya entrega efectuará el público mediante un primer ingreso de 7.50 pesetas.  
Las llaves de dichas «huchas» quedarán depositadas en el Banco Español de Crédito y los clientes podrán presentarse en las oficinas de dicho establecimiento, a su comodidad, para que se retiren las cantidades que tengan ahorradas, y que se ingresarán en una cartilla, la cual les devengará intereses al tipo de 3.00 (tres por ciento) anual.  
Sólo se podrá disponer del ingreso inicial de pesetas 7.50 contra devolución de la «hucha».

asegurándole que hará cuanto pueda para que se erija en nuestro hermoso paseo del Gran Capitán el monumento proyectado por el laureado escultor Mateo Inurría en honor del glorioso e invicto caudillo Gonzalo Fernández de Córdoba y para que se amplíe el Cuartel de Alfonso XII, a fin de que en él pueda alojarse el regimiento de Artillería cuya creación se consigna en el proyecto de presupuesto leído el día 1.º de Enero del mes actual en el Congreso.

El digno y celoso senador vitalicio Conde de Torres Cabrera dirigió el 17 del actual la siguiente carta al señor Jiménez Amigo:

Senado.—Conde de Torres Cabrera.—Señor don Rafael Jiménez Amigo, Abogado.

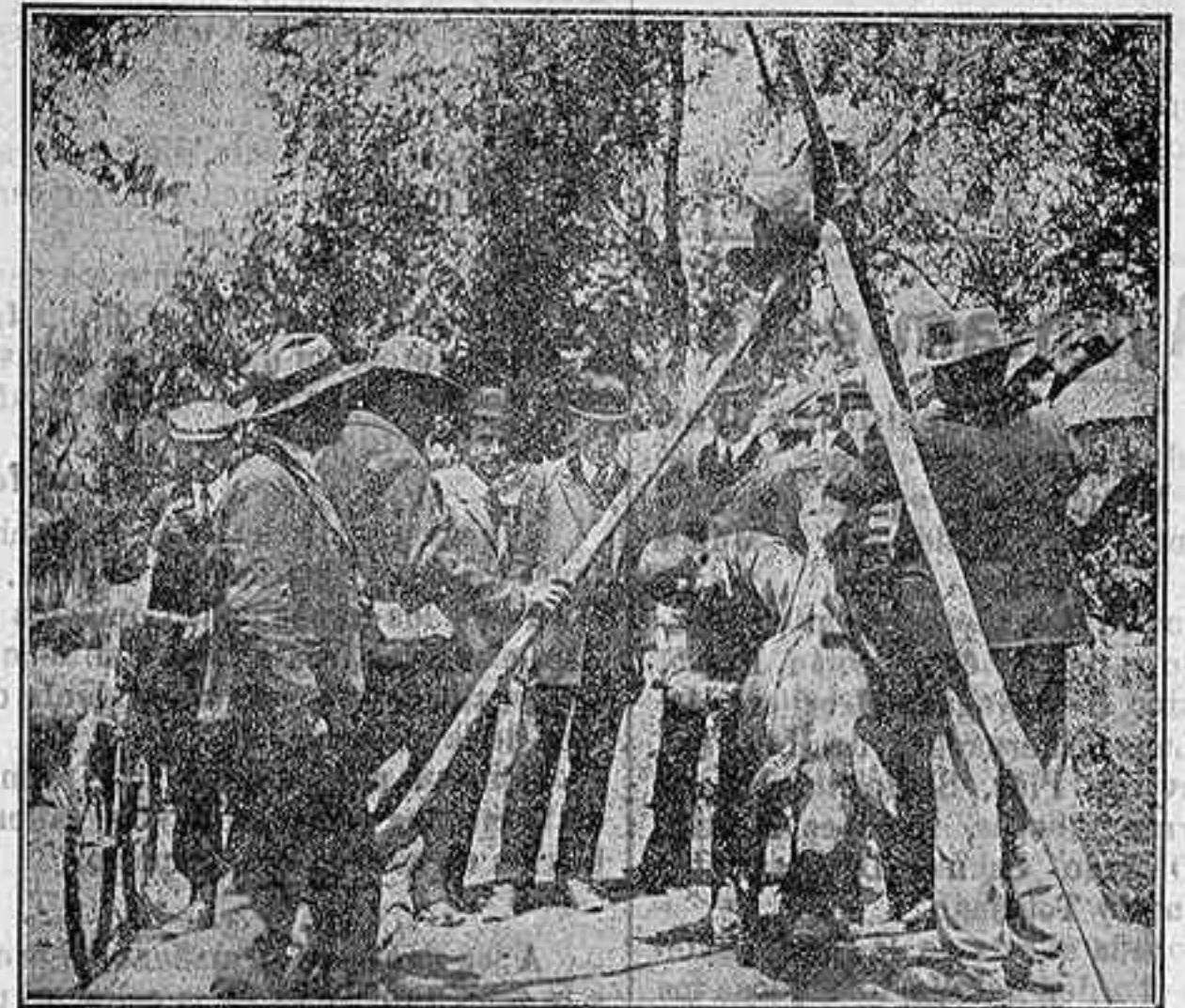
Mi querido amigo: Recibí su carta, acompañada de su entusiasta moción, y una vez más admiré su celo y su actividad incansable; pero

no me ha sido posible contestarle antes para decirle, porque estoy ocupadísimo y con el pié en el estribo para marchar a esa ciudad.

Respecto a lo del monumento al Gran Capitán, que es mi encargo, está todo hecho, y sólo falta que el señor Cardenal Arzobispo de Toledo, que es el Presidente de la Comisión Central, señale día para que nos reunamos y se acuerde visitar a Su Majestad el Rey, para que encabece la suscripción.

Sabe que siempre le quiere su afectísimo amigo q. b. s. m., Torres Cabrera.

También han felicitado entusiastamente al señor Jiménez Amigo por sus laudables trabajos en favor de esta ciudad los activos y celosos diputados a Cortes don Juan Isasa y don José Contreras, habiéndole enviado el primero una carta, firmada el día 15 del actual por el Ministro de Fomento, en la que le ofrece recomendar al Jefe de esta División Hidrológica que active el proyecto de las obras de defensa del Campo de la Verdad contra las avenidas del Guadalquivir, que constituye uno de los problemas más trascendentales para la higiene y salubridad de esta población, como ya hemos consignado muchas veces en este periódico.



Una escena del mercado de ganados. — Pesando un cerdo.

y juega con la navaja.  
Ella la gloria andaluza,  
rico tesoro de gracias,  
Lleva en el cabello flores,  
un volcán en la mirada,  
en la boca una sonrisa,  
nido de amor en el alma.

Seguido de inmenso grupo  
que aplaude, murmura y grita,  
el picador aparece  
cabalgando en su sardina  
que la Historia Natural  
por rara no clasifica.  
Sin hacer caso de nadie,  
entre las compactas filas,  
apuesto marcha, llevando  
a la grupa el granjilla.

¡El coche de los toreros!  
una voz potente exclama  
y la gente le sbre paso  
dando inmensas oleadas.  
Hélo allí; ved los toreros

Incienso con arrogancia  
las vistosas chaquetillas  
con caireles de oro y plata.  
Terciado al brazo el capote,  
en su aire andaluz la gracia,  
una sonrisa en los labios  
y en los rostros dibujada  
la alegría que parece  
que está flotando en las auras.  
Miradles allí; en sus trajes  
finje la luz del sol ascuas,  
en las piedras y brocados  
lluvia de estrellas fantásticas  
y luceros relucientes  
en las hombreras doradas.  
Aquí les dicen piropos,  
allí les ofrecen cañas  
del oloroso Montilla  
que da vigor y embriaga.  
Lejos el circo se eleva  
como gigante atalaya,  
de él brota ronco murmullo,  
una confusa algazara.  
Al fin llegan los toreros,  
del simón pesado bajan

### LAS CORRIDAS DE FERIA



Manuel Rodríguez (Manolete)

### LA FERIA DE CORDOBA

(Perfiles y bocetos)

#### A LOS TOROS

Todo es luz, vivos colores,  
todo gozo y algazara,  
animación y bullicio,  
que aquí las penas no arraigan.  
Por las calles se despliega  
una multitud gallarda  
que contenta se dirige  
¡a los toros! ¡a la plaza!  
Esa es la fiesta andaluza,  
es la fiesta de mi patria;  
el pueblo alegre la adora,  
el pueblo alegre la ama  
y ansioso de ver la lidia  
en que lucen su arrogancia  
los toreros más valientes  
que con su arrojo entusiasman,  
en confuso remolino,  
en tropel el circo marcha.  
Ruedan sin cesar los coches,  
crojen sin cesar las trayas,  
y aquí un alzázan brioso,  
la gruesa nariz hinchada,  
siempre en alto la cabeza,  
gentil mancebo cabalga  
y orgulloso entre las filas  
hacia el circo se adelanta.  
Allí el flamenco, las riendas  
maneja de airosa jaca,  
llena de borlas y cintas,  
la montura recamada,  
con bordados y labores  
de finas sedas y plata.  
La cola lleva cogida  
con una cinta de grana;  
en el cuello cascabeles,  
las largas crines trenzadas  
y cual si fuera orgulloso,  
complacido de su carga,  
braceo con gallardía  
o ya impaciente pifa.  
A la grupa va una moza;  
¡qué pareja más bizarra!  
El es flamenco garrido  
que se bebe cuatro cañas,  
se canta unas malagueñas

### LAS CORRIDAS DE FERIA



Rodolfo Gaona



# ACADEMIA PREPARATORIA

## PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO

DIRIGIDA POR EL CAPITÁN DE CABALLERÍA

# DON BENITO TORRES LINARES

CALLE LEIVA AGUILAR NÚMERO 8.—CORDOBA.

El mejor elogio de nuestro sistema de enseñanza y la más segura garantía que podemos ofrecer a las familias es el inmejorable éxito de nuestros alumnos en cuantas convocatorias para ingreso en las Academias militares han tomado parte.

En la última han sido aprobados TODOS los que ha presentado este Centro, habiendo obtenido SIETE PLAZAS, como se detalla a continuación:

**INFANTERÍA**—Don José del Molino Azcárraga, don Felipe Garrido Más, don Carlos Hermande Pedrosa, don José Arredondo Acuña y don Manuel Torres Larín.

**CABALLERÍA**—Don Gregorio Gallo Mota y don José Arredondo Acuña.

En las ocho convocatorias a que han concurrido nuestros alumnos hemos alcanzado, en diferentes Academias, 49 PLAZAS, entre ellas los números DOS y CINCO, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908.

Las clases de matemáticas constan sólo de un reducido número de alumnos.

Las censuras se mandan a las familias semanalmente, o bien todos los días si así lo desean.

PREPARACIONES PARA TELÉGRAFOS, CORREOS, AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS, & CARRERA DE COMERCIO.—IDIOMAS, INTERNADO A CARGO DE UN SEÑOR SACERDOTE.—PIDANSE REGLAMENTOS.

cia serán de ocho de la mañana a una de la tarde y en el Registro de la Propiedad de ocho a dos.

**Huésped**  
Se halla en Córdoba el presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Sevilla don Hilario del Camino.

Para cafés garantizados la Compañía Hispano-Francesa, Alfonso XIII, 24. Sucursal Plaza de la Almagra 34.

**Blasfemo**  
La guardia municipal ha detenido, poniéndole a disposición del Gobernador civil, a Francisco López Atánas, que blasfemaba en la vía pública.

**Mejorado**  
Encuétrase muy mejorado el valiente picador *Gordó*, que sufrió una grave cogida en la primera corrida de feria.

**Nombramiento**  
La Sociedad Arrendataria para el cobro de los repartimientos provinciales ha nombrado agente ejecutivo para que pueda actuar en toda la provincia en los procedimientos contra los Ayuntamientos por sus débitos a la Caja provincial y contra los señores alcaldes y concejales por las responsabilidades personales que contra los mismos puedan declararse, a don Ricardo de Castro Guerrero.

**Sustracción**  
Anteanoche, en la feria, unos tomadores hicieron víctima de sus hazañas al vecino de esta capital don Sebastián García Moreno.

Sin que lo advirtiera le cortaron el bolsillo interior de la polonesa y le sustrajeron una cartera, la cual contenía ciento setenta y cinco pesetas en billetes del Banco, un décimo de la Lotería Nacional y varios documentos.

Iguórase hasta ahora quién sea el autor del hecho.

**Bien venido**  
Ha llegado a Córdoba el Senador vitalicio Conde de Torres Cabrera.

**El Camagüey es el Rey de los Reyes de los cafés de la Compañía Hispano-Francesa, Alfonso XIII 24 y Plaza de la Almagra 34.**

**Enhorabuena**  
Nuestro paisano el maestro de Vélez Málaga don José Priego López, en las oposiciones celebradas en Madrid para cubrir 24 plazas de Inspector de primera enseñanza, ha obtenido, por voto unánime del tribunal calificador, el número 1.

**Gaona**  
A las 9 45 fué conducido Rodolfo Gaona en una camilla desde la Plaza de Toros a la Estación Central de los ferrocarriles.

Con gran cuidado se le colocó en un departamento-cama, en donde fué visitado por el facultativo señor Morilla.

Rodolfo Gaona quejábase de agudos dolores en el pecho, siendo preciso, para calmarle, ponerle una inyección de morfina.

Va a Madrid para que se encargue de su curación el doctor Bravo.

**Una detención**  
Ayer, durante la lidia del séptimo toro, fué detenido un sujeto por haberlo sorprendido en el preciso momento en que robaba cinco duros a un espectador.

Al llevarle a la cárcel promovióse un gran tumulto, teniendo que ser protegida la policía por la guardia civil de caballería, que dispuso a la masa.

**Compañeros**  
En el expresado de noche marcharon a Madrid los redactores de *La Tribuna* don Luis Bagaría y don Enrique Roiz.

**Probad el Camagüey y os venceréis de su inmejorable calidad.**

**Touristas**  
Encuétrase en Córdoba, hospedado en el Hotel Simón, don José María del Cid, representante en Andalucía de la Sociedad «Lorraine Dietrich», constructora de los espléndidos automóviles tan acreditados en el gran turismo.

**Minas**  
Don Andrés Chastel Condamin, en representación de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado treinta y nueve pertenencias de la mina de cobre Segundo Guadalmaz, del término de Montoro.

**Pleito**  
Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo ha sido incoado un pleito seguido por la Sociedad «La Eléctrica de la Vega de Armiño», contra una Real orden del Ministerio de Fomento, de 10 de Junio de 1911, sobre derivación de aguas del río Guadalquivir.

**Avisos útiles.**

**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos**

Los convalecientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Siengre. Venta Farmacia.

Para el aseo e higiene de los niños, lavados con «Jabón Zotal».

## ESPECTACULOS

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática española de D. Francisco A. de Villagómez

Función para hoy.—(11.ª de abono y 4.ª del abono).—El entremés, *De pesca*.—La comedia de polichinelas en un prólogo, dos actos y tres cuadros, *Los intereses creados*.

A las nueve y media.

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera dirigida por don Antonio Paso.

Función por secciones para hoy.

Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.  
Segunda sección, a las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El príncipe Casto*.  
Tercera sección, a las once.—La humorada cómico-lírica en un acto, *La alegre trompetería*.  
Cuarta sección, a las doce.—La ópera en un acto, *La corte de Paroán*.

### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con superior permiso se verificará en la tarde de hoy una magnífica corrida de seis novillos pertenecientes a la acreditada ganadería de D. Eduardo Miura, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Manoleto II, Rafael Gómez y Alvarito.



LA SEÑORA

## DOÑA ELISA MONSALVE Y PARREÑO

Ha fallecido a las doce del día 27 de Mayo de 1912,  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual; su desconsolado esposo don José Zurbano Miranda; sus hijos don José, doña Elisa, doña Dolores, doña Paulina, don Leopoldo, doña Angela y don Juan; hijos políticos doña Carmen Barrionuevo y Velasco y don Enrique Viguera Zurbano, nietos, hermanas doña Matilde, doña Asunción y doña Julia (ausente), hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 29, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.



QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## DON MANUEL OLALLA DE LA TORRE

QUE FALLECIÓ EL 28 DE MAYO DE 1907

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 28 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán a lica-das por el alma de dicho señor.

Su afligida viuda doña María de los Dolores Casasola; su hija la ilustrísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, nietos y demás familia y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)  
Madrid 27 y 28.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

**Madrid**

**La huelga de los albañiles**  
Ha quedado completamente solucionada la huelga de los albañiles de Madrid. Hoy han reanudado todos el trabajo.

**Funerales por Menéndez Pelayo**  
Esta mañana se celebraron en la Catedral solemnes funerales en sufragio del alma del gran polígrafo Menéndez Pelayo, costeados por la Junta de Acción social Católica.

Al acto asistieron muchas personalidades significadas en las esferas de las ciencias, la literatura y las artes.

**Un rumor desmentido**  
«La Epoca» desmiente el rumor, acogido por varios periódicos, referente a que Maura se proponga retirarse de la política. Añade que no se retirará mientras tenga confianza en los elementos más importantes del país.

**La cuestión de las carreteras**  
Los conservadores niegan que haya corrientes de conciliación entre ellos y los liberales para discutir el plan de carreteras que originó la última crisis.

**Los sucesos de Fez**  
Canalejas ha negado esta noche que el Gobierno tenga noticias oficiales que confirmen los rumores propagados con insistencia referentes a que hayan ocurrido sucesos importantes en Fez.

**Un decreto**  
El Rey ha firmado un decreto disponiendo que para conceder la Grandeza de España y Títulos de Castilla será necesario que informe el Cuerpo Colegiado de la nobleza.

**Ministro silbado**  
Esta tarde varios alumnos de la Escuela de ingenieros industriales que asistían a la sesión del Congreso silbaron al Ministro de Instrucción pública al salir este de la Cámara.

Giner de los Ríos les reprendió y aquellos dieron satisfacciones, por teléfono, a Alba.

Expone su creencia de que la compañía no cumplió todos sus compromisos y que, por lo tanto, no procedía la devolución de la fianza.

Sólo se trata—agrega—de una cuestión de apreciación y todos estamos seguros de que su señoría obró sugetándose a un criterio digno de respeto.

Rectifica Allendesalazar insistiendo en sus distintas apreciaciones sobre los preceptos legislativos acerca de la cuestión.

Aguilar de Campó, como expresidente del Consejo de Estado muéstrase de acuerdo con Allendesalazar.

Dase por terminada la interpelación. Vótanse en definitiva varios dictámenes y se levanta la sesión.

## Congreso

A las 3 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están los ministros de Instrucción pública, Fomento y Marina.

Giner de los Ríos trata de las pretensiones de los ingenieros industriales y aboga porque se les cedan los cargos adecuados a la ingeniería.

Villanueva insiste en que todavía no está la cuestión en condiciones para que pueda ser resuelta por el Ministerio.

Alba relata las medidas dictadas en favor de los ingenieros industriales y censura a algunos profesores por alentar a los alumnos para que continúen la huelga.

Rectifica Giner de los Ríos insistiendo en la necesidad de que se determine pronta las funciones de los ingenieros industriales.

Argüelles denuncia varias ilegalidades cometidas en la inspección naval.

Le contesta Pidal negando que se hayan realizado infracciones de la Ley.

Soriano anuncia una interpelación sobre ciertos abusos cometidos en Alcoy por los amigos de Canalejas.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión de los presupuestos.

Azcárate consume el tercer turno en contra. Califica de desastrosa la política económica del Gobierno, pues éste no ha introducido las modificaciones necesarias para presentar con entera claridad la situación de la Hacienda.

González Besada pide la palabra.

Azcárate sigue negando que el presupuesto sea sincero.

Combate los impuestos creados sobre la sal y la electricidad y protesta de la precipitación con que se trata de aprobar los presupuestos, ejerciendo una coacción sobre las Cortes que no tiene razón de ser.

Sobre esto—dice—yo, en nombre de la minoría republicana, exijo una terminante y clara explicación.

Termina declarando que los republicanos no pueden consentir que antes del verano se aprueben los presupuestos.

Navarro Reverter defiende su obra económica; expone las deficiencias observadas en la recaudación y se declara partidario de que ésta sea efectuada por el Estado, prescindiendo de intermediarios.

Afirma que para obtener en el presupuesto de ingresos un aumento de mil quinientos millones sólo se necesita buena administración, la cual equivale al orden.

Canalejas justifica la necesidad de la aprobación del proyecto económico antes de que termine el actual período parlamentario, a fin de robustecer las prerrogativas de las Cortes y de la Corona.

Declara que los conservadores y liberales sólo tienen un pacto común para servir bien al pueblo, obstruyendo la labor de los republicanos, que no aspiran a realizar una obra de equidad sino política.

Quitá fundamento a la hipótesis de que con la aprobación de los presupuestos se pretenda acelerar el cambio de la situación, pues el actual Gobierno se retiraría a destiempo y vendría al poder otro prematuramente.

No—añade—aprobando en breve el presupuesto podemos todos vivir con más holgura, quedando libre la prerrogativa regia.

Termina censurando la actitud de los republicanos, que sólo obedecen a la pasión, a la cual—dice—ni siquiera debemos resignarnos.

Aplausos.

Rectifica Azcárate, quien niega que los republicanos opongan dificultades a la obra del Gobierno.

Canalejas dice que puede simultanearse la discusión de los presupuestos con las de otros asuntos.

González Besada defiende a los conservadores de los ataques que les ha dirigido Azcárate y explica detalladamente la gestión financiera de aquéllos.

Canalejas insiste en que el Gobierno dedicará todos sus esfuerzos a solucionar los problemas económicos.

González Besada rectifica exponiendo que todo gobernante sólo tropieza con el problema económico, al cual se reducen los problemas sociales.

Añade que, respecto a aquél, no pueden tener un criterio común ambos partidos.

Pida el partido liberal—agrega—soluciones al problema económico, desde el arancel a las leyes de utilidades, incluyendo el reparto de éstas entre el capital y el trabajo, que ese es el campo donde se moverá el partido conservador.

Aplausos.

Termina el debate de la totalidad de los presupuestos.

La Cámara se reúne en sesión secreta y es aprobado el suplicatorio contra Azcárate, puesto a votación anteriormente, por ochenta y siete votos contra seis.

Romeo se opone a que se voten los demás suplicatorios que hay contra dicho

diputado, los cuales se conceden también por igual número de votos.

Reanúdase la sesión pública y se levanta.

## EL CONFLICTO DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

### El Consejo de administración

El Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces se ha reunido hoy para cambiar impresiones sobre la huelga.

Dicha empresa ha manifestado que desconoce oficialmente el motivo del conflicto, pues los empleados solamente han dado cuenta de sus quejas y pretensiones al Gobierno.

### Reunión en Málaga

Esta mañana celebraron una reunión en Málaga el Gobernador civil de aquella provincia, el Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y un representante de los huelguistas.

La empresa no niega la gravedad de la situación, aunque confía en mantener el servicio del correo.

Tratóse de la supresión del Montepío, cuestión complejísima por falta de unanimidad entre los empleados y por haber derechos adquiridos muy respetables, como son las viudedades, horfandades y jubilaciones.

En principio la Compañía no se opone a la devolución de las cantidades impuestas en el Montepío, el cual, además, le cuesta doscientas mil pesetas anuales.

### Una fórmula

El Jefe del Gobierno ha dicho que el Ministro de Fomento ha conferenciado con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, en virtud de indicaciones recibidas de Málaga, y que pondrá una fórmula para solucionar la huelga.

### En busca de la solución

El Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de la Gobernación han celebrado esta noche una larga conferencia con el Gobernador de Málaga.

Barroso ha dicho que se sigue trabajando para conseguir la solución del conflicto y que los huelguistas han nombrado árbitro a la primera autoridad civil de Málaga.

El Gobierno ha dado toda clase de facilidades con el objeto de llegar a un resultado satisfactorio; ahora se espera que decida la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Ignórase el resultado de la conferencia celebrada por el Gobernador de Málaga con los obreros.

### El movimiento de trenes

Según noticias oficiales de Cádiz, Granada y Sevilla, llegan todos los trenes a dichas poblaciones, aunque con retraso, sin que hasta ahora haya ocurrido incidente alguno.

### Un ofrecimiento

Esta tarde ha estado en el Congreso una comisión de ingenieros industriales para ofrecerse a conducir trenes.

El Ministro de Fomento le ha dado las gracias.

### La huelga en Sevilla

Dicen de Sevilla que los trenes correos de Málaga y Cádiz han salido hoy conducidos por los jefes del depósito.

Los billetes se expenden sin garantizar la llegada a los puntos de destino.

En la mayoría de las estaciones donde se trabajó hasta ayer ha empezado hoy la huelga.

El jefe de la estación de Sevilla ha resultado herido al practicar unas maniobras.

El Centro obrero está conmovidísimo.

Los socios insisten en su intransigencia y están decididos a continuar la huelga hasta que el Gobierno disponga la disolución del Montepío.

## Provincias

### Colisiones graves

Un despacho oficial de Oense da cuenta de graves sucesos ocurridos en Magüez.

Con motivo de las fiestas que actualmente se celebran en dicho pueblo presentáronse en el mismo varios emigrados portugueses y pretendieron bailar con las mozas.

Opusieron los mozos y con este motivo se suscitó una acalorada reyerta.

Los contendientes hicieron cinco disparos, resultando gravemente herido un hijo de uno de los vecinos más prestigiosos del pueblo.

La multitud persiguió a los perturbadores e hirió también al agresor.

Enterados del suceso en los pueblos limítrofes, muchas personas se dispusieron a salir en busca de los portugueses, pero la guardia civil evitó nuevas colisiones.

Según otra versión no fueron los lusitanos los promotores de la riña, sino que al salir aquellos de una casa les acometieron a tiros y pedradas algunos mozos, hiriendo a cinco, uno de ellos gravemente.

A última hora la benemérita logró restablecer el orden.

Hay dos heridos graves y cinco leves, de los cuales uno es español y seis son portugueses.

Los autores de las agresiones están detenidos.

Témense las represalias.

Se han dictado reiteradas órdenes a fin de expulsar a los emigrados para evitar la excitación de los ánimos.

## Noticias de Marruecos

### El ataque a Fez

Nuestro ministro plenipotenciario en Tánger telegráficamente confirmó el intento de ataque a Fez realizado por las cábilas, las cuales no consiguieron penetrar en la capital del Imperio.

Los súbditos españoles se refugiaron en el Consulado de su nación, paramente como medida de precaución, pues se cree que nada les habría ocurrido aunque hubieran entrado los rebeldes, gracias a las muchas precauciones tomadas.

Hoy reina tranquilidad.

Solamente ha sido cañoneado el barrio Norte, en el que hay algunos rebeldes de los que lograron entrar en la ciudad.

## ULTIMA HORA

### Una catástrofe

Madrid 28, 6 m. (Urgente).

Acaban de recibirse despachos de Castellón dando cuenta de una espantosa catástrofe.

En el pueblo de Villareal se incendió durante la noche última la barraca de un cinematógrafo que estaba llena de público.

Ochenta personas han perecido carbonizadas.

El número de los heridos es muy considerable.

Muchos de ellos están en el período agónico. Este horrible suceso ha producido un pánico enorme.

# HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.--De venta en todas las Farmacias

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas**  
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 21 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Pinar del Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean enviados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expedición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8



## POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Úsese siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. más Exigida la marca Noël, no dejados sorprender por peores polvos que pagais caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEBEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el esuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

## TALLER DE ARTE DECORATIVO DE D. MIGUEL LATAS BENEDÉ BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y fierros, interior y exterior, colores, barnices y esmaltes ingleses, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Buecos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.

Se arrienda desde San Juan y por año entero la casa núm. 14, de pi o alto y bajo, en la calle de San Juan, de Angel Torres. En la calle Madera alta, núm. 7, principal, darán razón, donde también se arrienda el piso bajo entero.

Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 6 de la calle de Cea, en la plazuela de Angel Torres, con amplias y cómodas habitaciones acristaladas. Darán razón, precio y condiciones, Rodríguez Sánchez, 14.

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan en adelante un piso independiente, con cuatro habitaciones y cocina, en la calle de Fitero, núm. 3. En la misma darán razón.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 6 de la calle de Cea, en la plazuela de Angel Torres, con amplias y cómodas habitaciones acristaladas. Darán razón, precio y condiciones, Rodríguez Sánchez, 14.

Se venden varios restos para trajes de señora y caballero, dieciséis, camisetas, cajas de madera fina y maletas. Castillo, 5.

Se dan lecciones en casa y a domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bodegón, al óleo y al jaspe, flores francesas, en acuarela, escamas en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67.

## EL CRISANTEMO Y LA ROSA

JARDIN DE PLANTAS DE Miguel Ibáñez

CALLE ABÉJAR, N.º 25  
Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucaliptos, jazmines, rosales, hortensias gardenias, anarcas y toda clase de plantas; á precios los más reducidos.

Arrendamiento.—Se hace de un espacioso salón y casa, propia para industria, en la calle María Cristina sin número. Para tratar Claudio Marcelo núm. 1, comercio de tejidos.

Arrendamiento.—Se hace desde el día hasta San Juan, 6 por los días de feria, de cuadra para siete caballos y cochera para dos coches, con agua, en la plaza de Don Gómez, núm. 2. Para precio y condiciones, Fernando Colón, 10 y 12.

Se vende la espiga del cortijo de Doña María de los Arroyos, en término de Córdoba, de 600 fanegas de tierra, sembradas la mayor parte. Para tratar con don Antonio de Hoces, calle Rodríguez Sánchez, núm. 5, Córdoba.

Se vende en módico precio un landó de cinco lúces, recién pintado y forrado de seda, dos literas completas para cochero, una cábria, varios efectos de caballos y paja muy buena á 85 céntos, arroba. Todo puede verse en casa de D. Rafael de Flores, Horno de San Juan, número 4.

Se venden dos pares de puertas de calle y seis piezas de pasamanos de la escalera de la Audiencia, procedente del derribo, todas ellas de piedra. Para tratar, Realejo, 39, taberna.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso principal, amplio, situado en la calle Cristóbal Colón núm. 9. Para verlo y tratar en la misma calle, Almacén de carbonos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

# EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Honston Ibérica.—S. A. Sevilla.

# FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

## Remedio infan- TOS FERINA

libre contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Córdoba: Fuentes, Hornos, Droguería.

### IMPORTANTE

Gran rebaja de precios sin competencia

## RAFAEL ESTÉVEZ PÉREZ

dueño del establecimiento de espartería y estertería, Corredora, 40, ofrece á su numerosa clientela un completo y variado surtido en esteras de junco en toda clase de dibujos á los siguientes precios: Vara de estera cuadrada de esparto, de preciosos dibujos, que su precio corriente es 1'50 ptas., en esta casa 1 pta.; vara de estera blanca de primera, á 65 céntimos; vara de estera blanca de segunda ó del dibujo, á 45 céntos. En estos precios entra la colocación. Surtido general en delanteras de cama y de sofá, desde 60 céntos, en adelante. Surtido general en persianas, metro cuadrado que su precio corriente es 1'45, en ésta á 1'30.

### MERCEDES MOLINA

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, número 11.

Nota.—Esta casa se recomienda por su prontitud y esmerada confección.

Para feria.—Se arriendan dos habitaciones en el mismo pasaje de la Victoria, núm. 14 y otras dos en la calle Madera Alta, 14, en cuyos sitios darán razón.

### TURRONES

En el almacén de esteras y persianas de Francisco Candela Alfonso, calle María Cristina, núm. 19, se ha recibido un gran surtido en turrones de todas clases á precios sumamente económicos.

Arrendamiento.—Desde el día 6 se hace de un piso alto y bajo independiente, propio para establecimiento, en la calle Puerta del Rincón, núm. 92. También se arrienda para la feria una cuadra grande con su pajar en dicha casa.

Se vende una berlina Clarend de fuerte construcción. Razón, Ambrosio de Morales, 11.

Se venden buñuelos los días de feria á 0'75 céntimos libra, calle Romero número 2.

Se vende una berlina seminueva y un bró de diez asientos. Para verlos y tratar Huerto de San Pablo, número 15.

### CANAS

Quien las tiene es porque quiere; tengo las mejores marcas en tinturas, tanto instantánea como progresivas para teñir el cabello y barba, que ni manchan el cutis ni ensucian la ropa, y con su aplicación se consigue tener siempre el pelo y la barba fino y brillante devolviéndole su primitivo color. Para las señoras, avísandome, paso á domicilio, y para caballeros tengo instalado en mi establecimiento un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte.—José Linares Gondomar, 4 (pluquería) frente al «Círculo Mercantil».

Arrendamiento de fincas rústicas.—Para desde 29 de Septiembre venidero se arrienda la hermosa finca de la Jarosa, situada en la sierra y término de esta población; y para desde primero de Enero de 1913 los cortijos de Montalvo, Herrera de los Palacios y Zahoril, radicantes los dos primeros en la campiña de Córdoba y el último en la de Santaelia. Se admiten desde el día y hasta fin del mes corriente cuantas proposiciones deseen formular las personas á quienes pueda convenir el arrendamiento de estas fincas en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Marqués de Viana, sita en esta ciudad plaza de Don Gómez número 2, donde se le facilitará á los interesados cuantos antecedentes le sean precisos y deseen.

### CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos

Fajas higiénicas

LIBRERIA, 14. — CORDOBA

### JUAN AVILA BLANCO

instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas, cuesta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferretería «La Campana».

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del piso segundo de la casa calle Gondomar, núm. 9 y 11. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, 3. En esta misma casa se vende un piano y varios muebles más.

GRANERO.—Se arrienda un buen granero en la calle Pedregosa, núm. 28. 4-1

### Santa Cecilia

Con este título se ha organizado, en Córdoba una pequeña Banda de Música, la cual ofrece sus modestos servicios al público en general tanto para la capital como para afuera. Para contratos pueden dirigirse al músico de 1.º retirado del Ejército, Manuel Trigo Barroso, plaza Aladreros, 17.

Se arrienda la casa núm. 59, Plaza Mayor, debajo de los portales, propia para establecimiento de carnes y otros artículos, con buenas comodidades. También se venden tres carretas de cortijo y tres arados Brabant. Para tratar en la misma ó en la calle Emilio Castelar, núm. 78.

Se vende una instalación de luz eléctrica, una cama de hierro con sommier, seis sillas de yute, un perchero, cinco palmeras y otras plantas, en la calle de Fernando Colón, núm. 4.

### Molino Harinero

Se vende en buenas condiciones, con un magnífico salto de agua del río Guadajoz, en el sitio cortijo «La Harina», á dos kilómetros de Santa Cruz y cinco de Espejo. Para tratar, con don Vicente Vega, en Espejo. 10-3

### FÁBRICA DE ACEITE

En la villa de Alora (provincia de Málaga) y á un kilómetro de la estación del ferrocarril, á la que une la carretera, se arrienda una Fábrica de aceite, compuesta de dos prensas hidráulicas, y toda la maquinaria necesaria para la molida movida por una turбина de doce caballos de fuerza. Tiene buena casa habitación para vivienda. Para informes, don Manuel Leña, en Alora, don Francisco Sousa Ruiz, en Córdoba y don José Castillo Notario, en Málaga. 30-24

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 187, en la plaza de San Lorenzo, propia para establecimiento. Para renta y condiciones, en la Agencia de Negocios de D. Juan Escribano Gómez, plaza de las Capuchinas, núm. 46, ó en la calle Espartería, núm. 29 (establecimiento de bebidas). 6-5

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del piso alto de la casa número 38, calle de Alfonso XIII, con agua de la que fué de Cabildo, y de otro piso alto de la casa núm. 9, calle del Buen Pastor. Para informes, en la calle de Horno de San Juan, núm. 1.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo de «Don Fernando», sito en la campiña y término de esta capital. Oye proposiciones don Juan Gómez, conserje de este Instituto provincial. 10-8

Desde el día 6 desde San Juan próximo se arriendan los portales de reciente construcción, calle Alfonso XIII, propios para establecimiento, y desde San Juan la casa núm. 2 de la calle Munda. Para tratar, con la viuda de don Mateo Barea, Diego León, sin número. 10-3

### ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á D. FRANCISCO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-9

Arrendamiento.—Desde el día 6 se hace de la casa calle de San Agustín, núm. 44, propia para establecimiento, y desde San Juan la de Pedro Rey, 3 y San Fernando, 102. Para renta y condiciones, San Pablo, 46. 5-2

Arrendamiento.—Desde el día 6 se arrienda la huerta nombrada de Perea, en el camino de la estación. Para precio y condiciones, Osario, 10, ó Clater, 6. 10-6

Naranjas agrias y limones.—Se vende el esquilmo del huerto de la calle Caño, núm. 43. 5-5

### Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y brónquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

### Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1878

## ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la 4, Sevilla.